

JUEVES 17

Octubre de 2013

Año XXX
Machala • Ecuador

www.diariocorreo.com.ec



El Diario de Todos



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DISTRISODA S.A.

Se comunica al público que la compañía DISTRISODA S.A., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Público del cantón Balsas, el 2 de octubre de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. SC-DIC.M.13.0437

1. REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: En el Artículo Segundo, del objeto social, se aumenta el literal u, el mismo que dirá: u) Construir para sí mismo o para terceros, comprar, vender y alquilar embarcaciones aptas para las faenas de cultivo de especies bioacuáticas en cautiverio”.

Machala, 8 de octubre del 2013

**Ab. Carlos Murrieta Mora
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE MACHALA**